

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMPañIA DE TAXIS "26 DE FEBRERO"



CIUDAD DE YANTZAZA S.A.

Aprobado mediante Resolución Nro. 98-3-1-1-410 del 20 de Julio de 1998

Yantzaza, 23 de Enero del 2012.

Dra.

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA

Loja

De mi consideración:

En representación de Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizados mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos habilitantes:

La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES	Valor U.	Valor. T
1	Leon Bravo Angel Humberto Ced. Nº 190013914-6	Jimenez Jima Julio Adan Ced. Nº 190008412-8	26	\$1.00	\$26.00

La inversión es nacional.

Por la favorable atención que se digna dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente.


Sr. Segundo Lauro Armijos Sanmartín
GERENTE



Telf: 2300055 - Cel: 089612677

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR



*Dev. Vallejo
fuerza
B 2012-01-23*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMPAÑIA DE TAXIS "26 DE FEBRERO"



CIUDAD DE YANTZAZA S.A.

Aprobado mediante Resolución Nro. 98-3-1-1-410 del 20 de Julio de 1998
Yantzaza, 05 de Octubre del 2011.

Señor.

GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS "26 DE FEBRERO" CIUDAD DE YANTZAZA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, LEÓN BRAVO ANGEL HUMBERTO , estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, capaces según derechos para obligarnos y contratar; y, con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, accionista de la Compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, manifiesto que transfiero mediante cesión de derechos, 26 acciones al Sr. Jimenez Jima Julio Adán

Atentamente,

Sr. Leon Bravo Angel Humberto
Ced. N° 190013914-6

Sra. Gaona Tinizaray Carmita Betty
Ced. N°190022343-7

Yo, JIMENEZ JIMA JULIO ADAN, mayor de edad, de estado civil casado y con domicilio en la ciudad de Yantzaza, provincia de Zamora Chinchipe, acepto la cesión de 26 acciones de la compañía de Taxis "26 de Febrero" de la ciudad de Yantzaza, efectuadas a mi favor por parte de los esposos Sres. León Bravo Angel Humberto y Gaona Tinizaray Carmita Betty

Atentamente,

Sr. Jimenez Jima Julio Adán
Ced. N° 190008412-8



Telf: 2300055 - Cel: 089612677

YANTZAZA - ZAMORA CHINCHIPE - ECUADOR

